ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA POBLADO DE OCUITUCO, MORELOS; SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL VEINTIUNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN EL SALÓN DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCUITUCO MORELOS, SE REUNIERON PARA DESARROLLAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN SEGUNDA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 29,30,31,32,33,34,35,38 FRACCIÓN XIX, 39,41,47,48,78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, LOS **CIUDADANOS VÍCTOR HUGO BOBADILLA GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARTHA ERIKA IBARRA ARAGÓN, SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES: JUAN JESUS ANZURES GARCÍA, ENRIQUE LINARES SANCHEZ, MAGDALENO MONTES MARTÍNEZ; ANTE EL SECRETARIO MUNICIPAL, C. VÍCTOR ARMANDO YÁÑEZ YÁÑEZ,** SE ESTABLECE EL SIGUIENTE ---

---------------------ORDEN DEL DIA:-----------------------

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. ----------

2.- LECTURA Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. --------

3.- APROBACION DE LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS DEL IMPUESTO PREDIAL 2016. ---

4.- CLAUSURA DE LA SESION.

-------------------DESARROLLO DE LA SESION:----------------

PUNTO UNO.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **OCUITUCO** REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS REGIDORES NOMBRADOS EN EL ACTA, POR LO QUE SE PROCEDE A DECLARAR QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

PUNTO DOS: SE DA POR APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

PUNTO TRES: APROBACION DE LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS EN PAGOS DEL PREDIAL 2016.--

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **MVZ. VICTOR HUGO BOBADILLA GUTIERREZ** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCUITUCO, MORELOS, INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE ES IMPORTANTE IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE DESCUENTOS DEL PREDIAL PARA QUE LA CIUDADANIA TENGA LA POSIBILIDAD DE PONERSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS, LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE SUS PROPIEDADES Y RECARBAR EL RECURSO PARA LA ADQUISICION DEL TERRENO PARA LA SEDE UNIVERSITARIA DE OCUITUCO, PARA LO CUAL SE PROPONE REALIZAR DICHA CAMPAÑA DEL **01 AL 30 DE ABRIL DEL 2016** DONDE SE CONTEMPLAN LOS SIGUIENTES DESCUENTOS:

%	CONCEPTO
40 %	REZAGOS
100%	RECARGOS
40%	TRAMITES DE REGULARIZACION EXCEPTO ISABI
50%	A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

DESPUÉS DE HABER REVISADO Y ANALIZADO LA INFORMACION PRESENTADA, SE SOMETE A VOTACIÓN Y POR **UNÁNIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, **SE APRUEBA REALIZAR LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS DEL IMPUESTO PREDIAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2016, CON LOS SIGUIENTES DESCUENTOS: 40% EN REZAGOS, 100% EN RECARGOS, 40 EN TRAMITES DE REGULARIZACION EXCEPTO I.S.A.B.I Y 50 % A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (60 AÑOS).**

PUNTO CUATRO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE, SIENDO LAS **15:30** HORAS DEL MISMO DÍA Y AÑO DE SU INICIO, PREVIA LECTURA QUE SE HIZO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

C. VÍCTOR HUGO BOBADILLA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARTHA ERIKA IBARRA ARAGÓN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JUAN JESÚS ANZURES GARCÍA
REGIDOR

C.ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ
REGIDOR

C. MAGDALENO MONTES MARTÍNEZ
REGIDOR

C.VÍCTOR ARMANDO YÁÑEZ YÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 21 DE MARZO DE 2016.